

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remisión de anuncios á precios convencionales.

Tarragona, Martes 21 de Diciembre 1909

Redacción: CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4534

"Société Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Harre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, Paris

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas ó hidráulicas. Ferro-carriles y tranvías eléctricos. Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse. Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros. Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

LINEAS PARALELAS

UN ARTISTA Y UN REY

Murió Querol, soberano del arte, y á las pocas horas ha muerto Leopoldo II, soberano de Bélgica.

El rey y el artista eran conocidos universalmente; el artista, por sus maravillosas obras; el rey, por sus famosas aventuras.

Querol, esclavo de su cruz, renata cuanto le era posible el trato del gran mundo y el lugar que en él le correspondía por su talento, rara vez le honraba con su presencia. Prefería las soledades de su taller en contacto espiritual con sus portentosas concepciones.

Leopoldo II, esclavo de sus inclinaciones, regateaba hasta donde le permitía su Gobierno, la vida oficial con sus exigencias cortesanas. Era más devoto de la vida persa, en contacto con sus alegres y desenvueltas «divettes», disfraz de la moderna «demimondaine».

Querol, con la fortuna que le proporcionó su labor fecunda, podía asegurarse comodidades de magnate y ofrecer á sus íntimos recepciones de príncipe.

Leopoldo II, con los montones de oro, fruto de sus hábiles jugadas de Bolsa, á las que tuvo gran afición, pudo proporcionar á sus íntimas, fastuosidades de princesa oriental.

Querol trabajó constantemente; su cerebro fué pródigo en concebir bellezas que relevadas en el mármol, le valieron un tesoro, y lograron que otros artistas de fama mundial le considerasen como rival temible en Exposiciones y concursos.

Leopoldo II dedicó gran parte de su vida á la explotación de las riquezas del Transvaal y sus bien meditados cálculos financieros sobre las minas de Johannesburgo le hicieron archimillonario y despertaron los recelos de Inglaterra, que llegó á mirarle como un futuro adversario molesto en sus deseos de conquista de aquellos territorios.

Querol no reconoció fronteras para su talento; el mundo es testigo. Su fama recorrió triunfante el universo.

Leopoldo II no respetó fronteras para sus ambiciones; el Congo y los congoles

ses darán fe á quien les pregunte. Su poder recorrió, tirano, de uno á otro extremo, la colonia congolosa.

Querol, al morir privó á los numerosos obreros que fueron sus auxiliares, sus modestos colaboradores, del seguro jornal que al lado del genial artista percibían.

Leopoldo II privó de una buena parte de su dote á las hijas de su primer matrimonio, pues á raíz de contraer segundas nupcias vendió la mayor parte de sus propiedades con el propósito, según se dice, de que aquellas vieran magnada su herencia.

La muerte del artista plantea un problema de difícil solución. ¿A quién podrá confiarse la terminación del soberbio monumento encargado por la Argentina para inmortalizar su independencia?

La muerte del rey de los belgas plantea un problema de solución constitucional. ¿Quién ha de sucederle en el trono? El príncipe Alberto, hijo del conde de Flandes, hermano del difunto Leopoldo.

Querol ocupará por derecho propio uno de los lugares que en las serenas regiones de la Gloria se reservan á los escogidos del Arte.

Leopoldo II ocupará por derechos de su rango uno de los magníficos sarcófagos en el Panteón de Reyes que seguramente existirá en Bélgica.

Justifiquemos el título.

Examen de geometría.

El profesor.—¿Qué son líneas paralelas?

El alumno.—Aquellas que por mucho que se prolonguen no se juntan jamás.

PATRICIO ESPAÑOL

LEOPOLDO II

Ha fallecido sin haber querido recibir á sus hijas Estefanía y María Luisa, la viuda del príncipe Rodolfo y la divorciada esposa del rey de Sajonia.

Hacia años que padre é hijas no se habían visto. Cuantas veces éstas llamaron á las puertas de la casa paterna en busca de un poco de calor para secar abundantes y amargas lágrimas, otras tantas hallaron cerrado el paso del hogar común. El padre era inflexible; no perdonaba. Dotado de un talento excepcional para bien de los belgas, careció siempre de corazón. No amó á los suyos. Su mujer, María Enriqueta, fué muy desgraciada á su lado, y la princesa Carlota, su hermana, pudo morir en un castillo víctima de la codicia del rey de Bélgica.

Las princesas Estefanía y María Luisa, al tener conocimiento de la enfermedad de su augusto padre, creyeron que serían recibidas por el viejo enfermo. «Todo se olvida y perdona á la hora de la muerte», se dijeron. Y pensando así, la viuda del príncipe Rodolfo, sin pérdida de tiempo, se trasladó á Bélgica, y María Luisa, desde Budapesth, expedía el siguiente telegrama al barón de Goffinet:

«Decid á mi padre que me tiene á su disposición y cuán feliz me consideraría de poderle cuidar.»

Pasaron veinticuatro horas sin que obtuviera contestación.

Al fin recibió un telegrama que decía así:

«Operación inminente.»

Después, éste otro:

«Verificada operación con éxito—Goffinet.»

Como estos despachos no eran contestación al expedido por la princesa, la hija mayor del rey Leopoldo volvió á telegrafiar:

«Barón de Goffinet.

Desde el momento que todo peligro de muerte ha desaparecido, estoy segura de que habréis comunicado al rey mi telegrama anterior sin miedo á emocionarle. Deseo contestación clara y decisiva. Más que nunca tengo impulsos de volver al lado de mi padre.»

Por toda contestación, María Luisa recibió un despacho del barón Goffinet participándole que el rey había pasado la noche bastante bien, callándose, por respeto, que el monarca se había negado á recibirla.

A ella y á la princesa Estefanía, detenida por un chambelán á las puertas del palacio de Laeken, en el que, desde el día antes, para mayor bochorno de las princesas reales, ejercía de reina y señora la baronesa de Vaughan, hija de una portera de Bruselas.

Leopoldo II ha querido descender al sepulcro guardando su rencor... ¡Digna muerte el hombre que, hace un año, comenzó á realizar en subasta pública todas sus joyas artísticas para que no pudieran pasar á manos de sus hijas!

Un sentimiento de la realeza y un concepto de la moralidad, de los que él siempre había prescindido, una vez casándose morgánicamente con la hija de unos jornaleros, y otras veces yendo del brazo por París con la Cleo de Merode, le llevaron á maldecir de sus hijas mayores, que no pecaron más que él, ni que el rey de Bélgica tuvieron en menos estima su ilustre estirpe.

La cuerda, ó se tira para todos ó no se tira para ninguno. Esto no se le ocurrió á Leopoldo II, ni en la plenitud de su vida, ni á la hora solemne y trágica de la muerte.

EL NUEVO REY DE BÉLGICA

Como hijo mayor del difunto Conde de Flandes, hermano del Rey Leopoldo II, es llamado á sustituir á éste en el Trono, el príncipe Alberto.

Nació en Bruselas el 8 de Abril de 1875, desde muy joven perteneció al ejército, en el que actualmente tiene el empleo de teniente general.

El 2 de Octubre de 1900 contrajo matrimonio en Munich, con la princesa Isabel, duquesa de Baviera, nacida el 25 de Julio de 1876, é hija del duque Carlos, afamado doctor en Medicina, falle-

cido recientemente, y de D.ª María Josefa de Braganza.

Este matrimonio tiene tres hijos, Leopoldo, nacido el 3 de Noviembre de 1901; Carlos, el 10 de Octubre de 1903, y María, el 4 de Octubre de 1906.

El príncipe Alberto es jefe honorario del segundo regimiento de Dragones prusianos, caballero del Toison, San Huberto y el Águila Negra, y caballero gran cruz, con collar, de la Orden española de Carlos III.

Esta condecoración le fué concedida al asistir, como representante de su augusto tío, al casamiento de SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

Poco aficionado á las visitas de corte, el príncipe Alberto y su esposa hacen una vida muy modesta, y son aficionados á los viajes.

En Bruselas reside también su madre, la princesa María de Hohenzollern, dama de la Orden española de María Luisa.

Hermanas del referido príncipe son la princesa Enriqueta, casada con el duque de Vendôme, de la Casa de Orleans, y la princesa Josefina, casada con el príncipe Carlos de Hohenzollern.

Hermana del difunto Rey Leopoldo es la desventurada princesa Carlota, que perdió la razón al ser fusilada en Méjico su esposo el archiduque, y después su padre Maximiliano.

Alcance postal

Licenciamiento de voluntarios

Madrid, 19

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la anunciada real orden de Guerra, disponiendo el licenciamiento de los voluntarios incorporados al ejército de Melilla.

He aquí el texto de esta disposición:

«La necesidad de personal de tropa para cubrir las bajas ocurridas en los comienzos de la campaña de Melilla, aconsejó entonces la admisión de voluntarios con destino á aquél ejército, como uno de los medios de mantener en lo posible los efectivos de pie de guerra en los cuerpos de infantería y caballería, satisfaciendo, al propio tiempo, los patrióticos deseos de no escaso número de individuos sujetos al servicio militar, que á pesar de no haberles correspondido ingresar en filas, solicitaron insistentemente tomar parte en las operaciones militares activas; pero atenuadas las causas que motivaron la recluta voluntaria y permitiendo los acontecimientos desarrollados recientemente en el teatro de la guerra ir restableciendo la normalidad orgánica, reduciendo aquellos gastos que no se consideren indispensables, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por el comandante en jefe del ejército de operaciones en Melilla, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Queda en suspenso la admisión de voluntarios para las armas de infantería y caballería; dispuesta por reales órdenes circulares de 6 y 14 de Agosto último.

2.º Los individuos de tropa voluntarios que hayan sido admitidos en el ejército en virtud de las citadas disposiciones, serán licenciados, se les anotará en sus respectivos pases de situación el tiempo servido y los servicios prestados en la campaña; harán los viajes á sus hogares ó puntos en que deseen residir por cuenta del Estado, llevarán traje de primera puesta y percibirán cada uno como auxilio de marcha 25 pesetas.

3.º Los voluntarios á que se refiere esta disposición, que se encuentran en los hospitales ó con licencia por enfermo, continuarán figurando en los cuerpos respectivos entre la fuerza, con derecho á haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas, hasta el día que salgan de los hospitales y terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndoseles después las definitivas, en igual forma que á los demás voluntarios.

De real orden, etc. Madrid 15 de Diciembre de 1909.—*Luque.*

Misión especial

El infante D. Carlos, provisto de las cartas credenciales como jefe de la misión especial que ha de representar á España en el entierro del rey de Bélgica, ha salido esta noche en el subexpreso de París.

Además de las personas que, según dijimos, forman la misión, acompaña también á D. Carlos el secretario tercero de Embajada, D. Pedro Miranda.

En la estación ha sido despedido el infante D. Carlos por el ministro de Estado, el subsecretario del mismo departamento y el representante de Bélgica en España.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Moret.

Los ministros dieron pocas noticias á la entrada.

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba dos expedientes de obras, y el de Hacienda, que llevaba un expediente de crédito para los damnificados por la erupción del Teide.

El Consejo acordó desistir de la reunión de Cortes y prorrogar por decreto los presupuestos para el año próximo.

Calendarios

Anoche se daba como segura la siguiente combinación de carteras:

- Presidencia, Moret.
- Estado, Pérez Caballero.
- Hacienda, Alvarado.
- Gracia y Justicia, Barroso.
- Guerra, Luque.
- Gobernación, Alba.
- Marina, Concas.
- Instrucción, Burrell.

Sobre ascensos

Es un hecho que en lo que queda de año ascenderán al empleo inmediato, los segundos tenientes que han cumplido las veinticuatro revistas reglamentarias en el servicio activo de los cuerpos de infantería y caballería.

El criterio del actual ministro es que los segundos tenientes de caballería á su salida á oficiales, cursen un año en la escuela de equitación, dos meses en la cuarta sección de la Escuela Superior, de la Escuela Central de Tiro y prácticas durante diez meses en los establecimientos de remonta y cría caballar, á la terminación de los cuales, y una vez declarados aptos, ascenderán destinados á los cuerpos activos del arma.

Análogo criterio se seguirá con respecto á los segundos tenientes de infantería.

El Sr. Moret

Hoy han escaseado las noticias políticas.

El presidente del Consejo no salió de su domicilio particular.

Allí recibió únicamente á muy contadas personas, entre ellas al subsecretario de la Gobernación, que fué á tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de los alcaldes de real orden, que se han de firmar á primeros de año, adoptando las consiguientes precauciones para evitar las contrariedades y disgustos que traen siempre los aludidos nombramientos dentro del partido liberal.

También estuvo á visitar al Sr. Moret el subsecretario de la Presidencia para tratar de algunos asuntos particulares que le fueron encomendados anoche.

De Instrucción pública

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo se notifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de que las Diputaciones provinciales cumplan la ley de Instrucción pública y consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para abonar gradualmente el sueldo á los maestros y se les paguen los atrasos que se les adeuda por igual concepto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesado, José Balada; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. E. Aivil; procurador, Sr. Salvadó.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito, daños; procesados, Angel Menico y otros; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensores, Sres. Arco y Galán; procuradores, Sres. Montguio y Forn.

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, hurto; procesado, Bautista Marsal; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensor, señor Albalall; procurador, Sr. Nicolau.

Causa procedente del Juzgado de Valle; delito, disparo; procesado, Juan Plans; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Serrano.

Con motivo de las Pascuas de Navidad, no hay señalado juicio alguno hasta el día 27.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Lagos y Alicante, v. italiano «Ausonía», de 908 ts., c. Acquadone, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., capitán García, consal, consignado á D. Juan Mallol.

De Palma de Mallorca, b. «Jóven Antonio», de 58 ts., c. Busch, con efectos, consignado á D. Manuel Rodríguez.

DE-PACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De San Carlos, l. «Jóven Pepe», de 35 ts., c. Rosales, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Valencia, v. italiano «Livieta», con

Para Génova y esc., v. italiano «Ausonía», con carga general.

Para San Luis del Ródano, vapor griego «Chrispolis», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular encargando á los señores alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la autoridad gubernativa, la busca y captura del soldado del regimiento de Luchana Pablo Queralt Concepción, hijo de Pablo y de Teresa, natural de Vendrell, cuyas señas se citan.

Junta de Instrucción pública.—Circular publicando las calificaciones de sobresalientes obtenidas por los señores Maestros de la provincia, que se citan, de las Memorias técnicas presentadas por los mismos del año 1908.

—La misma anuncia que habiendo presentado á su debido tiempo las Memorias técnicas correspondientes al año corriente los Maestros auxiliares de Amposta D. Agustín Barberá y D.ª Trinidad Graus, se acordó excluirles de la relación publicada de los que no las habrán presentado á su debido tiempo.

Comisión provincial.—Anuncio fijando los precios para la liquidación y abono de las especies y suministros hechos los pueblos de esta provincia durante el mes de Noviembre último á las tropas del ejército y guardia civil, de conformidad con el señor Comisario de Guerra de esta plaza.

Delegación de Hacienda.—Publica la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se citan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos durante el actual trimestre.

Administración de Hacienda.—Satisfacción conminando á los Ayuntamientos de los pueblos que aún no han remitido los padrones de cédulas personales para 1910 con la multa correspondiente, si en el término de ocho días no los remiten.

Instituto general y técnico.—Publica la instancia presentada por D. Hermenegildo

Pons y Batet, en la que solicita se le autorice para establecer bajo su dirección en la villa de Arbós, una escuela de primera enseñanza no oficial para niños, á fin de que los que se crean perjudicados se presenten en la Secretaría del mismo.

Alcaldías.—La de Uldecona anuncia la segunda subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos y recargos autorizados por un periodo de cinco años

—Los de Valclara y Mora la Nueva, publica las relaciones de especies á las que la Junta municipal ha acordado establecer un arbitrio extraordinario con destino á cubrir parte de los gastos del presupuesto ordinario para 1910.

—La de Pallaresos que están de manifiesto los repartos de contribución rústica y pecuaria, urbana y matrícula industrial para 1910

—La de Pallaresos el presupuesto ordinario y padrón de cédulas personales para 1910.

—La de Guestar, las cuentas municipales de los años 1906, 1907 y 1908

—La de Cailar, el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

—La de Vimodí, el padrón de cédulas personales, matrícula industrial, reparto de la contribución urbana y reparto de la rústica y pecuaria.

—La de Pobla de Mafumet, el padrón de cédulas personales.

Providencias judiciales.—El señor Juez instructor cita, llama y emplaza á Juan Pena Fortuny hijo de Juan y Rosa, natural de Tarragona, para que se presente en dicho Juzgado calle de Fontanella 13, segundo, segunda.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Anuncio convocando á la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 3 de Enero próximo.

NOTICIAS GENERALES

El Jurado calificador de la Exposición Regional Gallega ha concedido medalla de oro á los señores siguientes de Barcelona.

Hijo de José Preckler, José Sala Brunet, Pedro Tenas, Juan Baró, Antonio Legrande, Valls, Teixidor Jordán y C.ª, Tornells Homet y C.ª, Juan María Casanova, Francisco Hernandez Monje, Emilio Brugueras y Manuel Gimenez.

Felicitemos á los agraciados.

Dicen de Málaga que se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del puente de hierro sobre el Guadalmedina, costado por suscripción, en la que ha tomado parte la colonia alemana. La inició el Kaiser con 14.000 pesetas, en testimonio de gratitud por la conducta de dicha población con los naufragos del «Gueiseman».

El día 17 del actual tendrá lugar la subasta pública de 200 obligaciones serie A, del empréstito de dos millones de pesetas acordado por la Junta de Obras del Puerto de Castellón. Se ofrece como garantía la subvención concedida por el Estado.

En Zaragoza con motivo del fallecimiento del escultor Querol se reunirá en breve la comisión del Centenario para tratar de resolver en definitiva la terminación del monumento de los Sitios, que está sin acabar.

La Gaceta del 18 publicó una nueva edición oficial de la ley Hipotecaria, en que se suprimen los artículos que están derogados por el Código civil y por la ley 21 de Abril último se armonizan los textos restantes que resultan contradictorios y se incluyen en el lugar oportuno las disposiciones contenidas en los artículos de la repetida ley y en las ya dictadas que modifican la Hipotecaria; debiendo el Gobierno dar cuenta á las Cortes del cumplimiento de este precepto y publicar en los periódicos oficiales la nueva edición de la ley, á los efectos del art. 1.º del Código civil.

Anteayer se reunieron en fraternal banquete en Barcelona, en el restaurant Pince, varios generales de brigada y los coronales de todos los cuerpos de las guarniciones de Cataluña, al que asistió el general Weyler, quien fué recibido á los acordes de la Marcha real, ejecutada por una banda.

La madre del capitán Laportilla, muerto en campaña, ha pedido la cruz laureada de San Fernando para su hijo. La pensión, caso de que se le conceda la cruz, la cederá al huérfano del Colegio de María Cristina que más se distinga en el año escolar, instituyendo en el arma de infantería el premio Laportilla Sancho.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás ap. SANTOS DE MAÑANA.—S. Honorato. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar Mayor de la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón.—Solemne Octavario á Jesús Sacramentado desde el día 16 al 23. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará á las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente á las cuatro y un día: á las cinco y media se cantará el Trisagio y á continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón á cargo del muy ilustre Sr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

- CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
- A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
- STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
- SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.
- SAN JUAN BAPTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
- SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.
- BENEFICENCIA.—A las nueve.
- PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

- NACIMOS.—Ninguno.
- FALLECIDOS.—Ninguno.
- MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 1909.

4 por 100 interior contan.	88'50
4 por 100 fin mes idem	88'67
5 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	93'60
Banco de España.	466'00
Tabacalera.	388'50
Cambios de París.	770
Idem. de Londres.	2718
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 1909.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 90 días vista.	26'65
Id. cheque.	27'18
París á 90 días fecha.	00'00
Id. á la vista.	00'00
Hamburgo á la vista.	00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Duda interior contan.	00'00	00'00
Id. fin mes.	86'75	86'75
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Duda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Car. eta. provs. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONEADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'25	102'35
San Juan Abas. as.	83'00	83'50
T. B. y F. 4 p. 100.	61'00	61'52
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'75
Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	80'15	80'35
Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	60'00	60'00
Medina-Zam. y O. V. I.	21'10	21'20
Norte de España.	81'60	81'70

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Copiamos de nuestro colega *Heraldo de Tarragona*:

Ayer fué declarado cesante el cabo de la ronda volante de consumos Sr. Llorens, que tanto celo ha venido demostrando en el desempeño de su cargo.

Ignoramos los motivos que puede haber tenido el Sr. Guasch para dictar tal providencia, pero los adivinamos: la significación política del interesado.

Es verdaderamente lamentable que los que abominan á todas horas del caciquismo, usen procedimientos que aquel no practicó, pues los empleados del Ayuntamiento siempre han sido respetados—cualesquiera que fuera su filiación política.

Ayer, á las ocho cuarenta y cinco, llegó procedente de Barcelona, el coronel del regimiento de Almansa Sr. Amoedo á donde fué con objeto de asistir al banquete dado al general Weyler, habiéndolo efectuado el sábado el Sr. Eguia coronel del de Luchana, que también fué á aquella población con igual objeto.

El sábado último, por incomparecencia del procesado, se suspendió en la Audiencia la vista de la causa señalada para dicho día.

Ayer se contaron por llenos las sesiones del «Cine Moderno» y «Poliorama», exhibiéndose en ambos preciosas películas y obteniendo muchos aplausos las atracciones que en los mismos actúan.

Procedente de Aranjuez y en uso de licencia, se halla en esta capital al lado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo particular el ilustradísimo Comisario de guerra de primera clase, D. Antonio Orio, al que deseamos le sea muy grata la estancia entre nosotros.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ayer celebró sesión la Junta diocesana de reforma de la música sagrada.

Continúa en Madrid la Comisión de la Junta de Obras de este puerto, la cual ha celebrado varias reuniones con los señores senadores y diputados por esta circunscripción, con objeto de obtener un resultado favorable á las gestiones que allí están realizando.

Para esta noche en el gran café del Centro, á las nueve, dará el renombrado prestidigitador Sr. Jordá una gran velada.

En la plaza de las Coles, se celebrará hoy la tradicional feria de pavos.

Hoy empezarán las vacaciones de Navidad los alumnos de esta Universidad pontificia abriéndose nuevamente las clases en dicho establecimiento docente el día 3 de Enero.

El Ilmo. señor Obispo de Tortosa conferió el sábado Ordenes sagradas entre otros á los señores que se expresan, todos ellos naturales de esta provincia:

Presbiterado

Rdos. D. Francisco Albiol Cubells, de Jesús (Tortosa); D. Carlos Espuny Fornos, de Santa Bárbara; Licdo. D. Juan Bta. Lázaro Raga, de Uldecona, y D. Vicente Roig Fusté, de Masdenverge.

Diaconado

Rdos. D. Domingo Sanclement Estivill, de Molá, y D. José Solé Sabaté, de Jesús (Tortosa).

Subdiaconado

Rdo. D. Jesús Sales Raga, de Uldecona.

Menores

D. Fermín Solé Bonavida, de Roquetas.

Tonsura

D. José Pol Vallés, de Tortosa; D. José Espuny Martí, de Santa Bárbara, y D. Francisco Valls Sangres, de Roquetas.

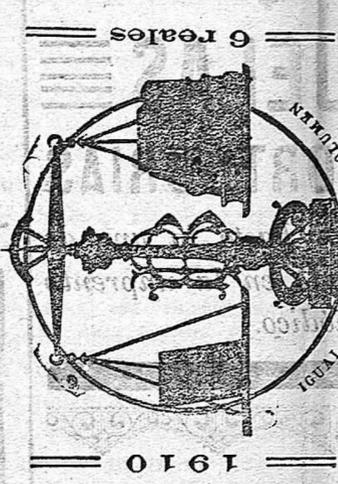
El estreñimiento se cura con el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos antes de la cena. Venta en Farmacias. Rehúsense las imitaciones.

PARA 1910 NECESITA

- AGENDA DE BUFETE**
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.
- MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria**
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesite para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- AGENDA DE BOLSILLO**
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- CARNET**
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portafolios.
Precio: UNA peseta.
- AGENDA CULINARIA**
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de componer los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 pesetas encuadernada.

- El Comerciante
- El Industrial
- El Banquero
- El Ingeniero
- El Militar
- El Sacerdote
- Las Oficinas
- Los Hoteles
- La Aristocracia
- La Modista
- La Profesora
- La Cocinera
- EN GENERAL
- El Hombre
- La Mujer

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE



REGALA
Una participación gratuita en el n.º 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor: 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plazo ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 pesetas.
Una sifonera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Manuel Pellicer, 28 942-90 pesetas.
- D. Fernando Retana, 939 19.
- D. José Montemayor, 2 535'01.
- D. Eustaquio Gonzalez, 2 983'81.
- D. Joaquín Bouillosa, 873 89.
- D. Auselio Perezagua, 2.145'53.
- D. Antonio Martín, 6050'38.
- D. Alejandro Alvarez, 313'96.
- D. José Bellido, 2.683'93.
- D. Francisco Sureda, 6.705'58.
- D. Severino Cervera, 3030 93.
- D. Marcelino Cillero, 3.840'27.
- D. Buena Ventura Mortés, 4.866 09.
- D. Francisco Poblet, 477'49.
- D. Rafael Fuster, 843'93.
- D. Pablo Deó, 366'66.
- D. Manuel Borrás, 98 95.
- D. Juan Bta. Llorca, 541'45.
- D. Lorenzo Cereceda, 568'96.
- D. Pedro B. Vallés, 112'50.
- D. Maximino Begoña, 358'29.
- Sr. Presidente de la Audiencia, 1.398.
- Recomensistas por Salinas, 1.114'58
- Sr. Depositario Pagador, 1.279 54.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 20.
Noticias de Marina.—El proceso Macias.

El ministro de Marina ha conferenciado con el jefe de servicio é ingenieros del negociado de construcciones navales, acordando las bases para la reorganización y apertura de la Escuela de ingenieros navales.

—Se ha comprobado que la causa contra Macias pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, por haber disintimiento entre el auditor y la jurisdicción de Marina en la corte.

El contralmirante Auñón, individuo del Consejo Supremo, conferenció con el Sr. Concas.

Interrogado éste sobre el particular, solo dijo que mañana se celebraría en el Supremo la reunión, pero que creía que el fiscal no tendría estudiada la causa por falta de tiempo, pues es muy voluminosa.

El Sr. Moret

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que el nombramiento del Sr. Millán Astray para la jefatura superior de policía de Barcelona, no se hará por decreto, pues dicho señor vá al cargo en comisión y con carácter interino.

Añadió que igual ocurre con la vacante que el Sr. Millán Astray deja en Madrid, que ocupará interinamente el secretario de la comisaría general de policía.

Esta tarde recibirá el Sr. Moret á una comisión de Jerez que ha venido á gestionar asuntos del Monte de piedad de aquella población, y á otra comisión de fabricantes de Barcelona.

Lo que dice Alvarado

El ministro de Hacienda ha negado que se ocupara ni que piense ocuparse por ahora de nada relacionado con la Deuda del 4 por 100.

Le preguntamos si habia resuelto algo sobre auxilios á la exportación de productos de algodón manufacturado y nos manifestó que en el último Consejo se trató de este asunto y de ver la forma de poder otorgar tal auxilio.

Yo—dijo el Sr. Alvarado—lo veo difícil sin las Cortes, pues el Sr. González Besada si ofreció un millón de pesetas para dicho auxilio de exportación,

tación, era mediante un proyecto de ley.

Repito que sin las Cortes no veo forma de hacerlo. Ignoro la resolución que tomará el Sr. Moret.

Noticias de Palacio

Después de haber despachado con los ministros, el Rey, acompañado del jefe de la Casa Militar de S. M. general Echagüe, fué á cumplimentar á la infanta doña Isabal con motivo de celebrar ésta hoy su cumpleaños.

También estuvieron á cumplimentar á S. A. el señor Moret y los demás ministros.

Luego el Rey recibió en audiencia á los generales Lora, Fernandez Fuente, Medina y al coronel Almarza.

La Reina doña Victoria recibió á la marquesa de Pozo Rubio.

Bolsa

Paris, 20.
Exterior español 00'00.
Aciones Norte, 334'00.
Alicante, 395'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

IMPRESA LLORENS Y CABRE

Vinos y aceites legitimos

— DEL —
MAS GARROT
se venden en las calles del Conde de Rius núm. 3 y Caldereros núm. 10, á 15 y 20 céntimos litro el vino y á 1'40 pesetas litro el aceite.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaliz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se resalta por correo fidejato á quien le pida.

PRIMITIVA: Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego **FABRICANTE:**
Y LEGITIMA **MARCA** **S. Casamitjana Mensa**
LEGIA **"ESTRELLA-CONEJO"** **BARCELONA**
LIQUIDA **REGISTRADA**
 Rechácese toda bote-
 lla si no lleva bien en-
 tero el precinto y cápsu-
 la con mi firma y mar-
 ca "CONEJO". Pídase:
 Droguerías y Ultramarinos

FABRICA DE BRAGUEROS
Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCA TS)
 Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
 Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues
 antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y
 práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.
 No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por
 completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Braguer Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y
 moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que
 sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las
 hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona
Las Hernias
(Trencaduras)

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el público profano, no le
 concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone
 á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta
 contención, corriendo más peligro particularmente, los que se abajan con fre-
 cuencia á manos de falsos especialistas, que les proporcionan tratamientos mil
 veces peores que la misma enfermedad.
 El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de
 tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR. VIVES, de Bar-
 celona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo
 procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICAL VIVES, recomendado por
 todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato
 médico, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suave-
 mente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole en-
 garsarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir
 ni trazar ningún consiguiento su completa curación al poco tiempo de usarlo.
 El delegado del especialista SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los
 incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse
 bajo su tratamiento y estará en esta de TARRAGONA EL DIA 22, de cada mes,
 hospedándose en la FONDA DE PARIS.
 NOTA: Dando aviso se pasa á domicilio.

ESQUELAS
MORTUORIAS
 Se reciben hasta la una de
 la madrugada en la imprenta
 de este periódico.

Depilatorio VENUS
 Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID
 Reconocido infalible para la destrucción rápida
 y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS
AGUA REAL
 Restablece los cabellos blancos á su color natu-
 ral y primitivo. Se aplica comodamente como Rem-
 quina ó otra agua de tocador.
 Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA,
 rambla San Juan, número 56.

VINCULADORES
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTERO se vuelve agrio y siempre mejora
ENOSOTERO
 MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888
 MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra
 en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase
 de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en
 todo tiempo.
 Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Mon-
 cada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.
 —En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael
 Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.
PEDIR PROSPECTOS

Société General de Transports Maritimes á Vapeur
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para
 Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés
PARANA
 admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San
 Francisco, 25, pral.—Barcelona.
 Este anuncio está probado por la Junta local de Emigración de
 Barcelona.
Compagnie de Navigation Franco Amerique
LÍNEA BRASIL-PLATA
 Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre para Bahia, Rio Jan-
 neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acrédi-
 tado vapor francés
PROVENCE

TARJETAS
DE VISITA
 Se ha recibido un inmenso
 surtido en la imprenta de los
 señores
LLORENS Y CABRÉ
FORTUNY, 4
TARRAGONA

OSRAM
 Es la UNICA lámpara de filamento
 metálico verdaderamente práctica y
 de positivos resultados.
OSRAM sirve para todas posiciones
 y todos los voltajes; corrientes continua
 y alterna.
 Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS gas-
 ta 18 vatios garantizados, ó sea menos
 que una lámpara corriente de 5 BUJIAS,
 que consume de 20 á 23 vatios.
 Una lámpara OSRAM de 32 BUJIAS gas-
 ta 32 vatios garantizados, ó sea menos
 que una lámpara corriente de 10 BU-
 JIAS, que consume 38 á 42 vatios;
 por lo tanto, la UNICA lámpara que
 conviene emplear es la
OSRAM
 De venta en todas las centrales y buenos
 establecimientos de electricidad.
 Concesionario con depósito para España
LEON ORNSTEIN
 Mariana Pineda, 5.—Madrid
 Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

admitiendo carga y pasaje de cámara.
 Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA
 orio de San Francisco, 25, principal.

La lámpara OSRAM se
 construye en todos los
 voltajes y de 16 á 1.000
 bujias.
 Maquinaria y materiales para insta-
 laciones eléctricas.